



**Building a better  
working world**

Señores  
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

AS-2386-22  
28 de marzo de 2022

## **Informe de Verificación de Contador Independiente**

A la Gerencia del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

### **Alcance**

Hemos sido contratados por el GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. (en lo sucesivo “GEB” o “el Grupo”), para desarrollar un compromiso de verificación limitada, según lo definido por las Normas internacionales sobre Encargos de Aseguramiento (en lo sucesivo “el Compromiso”), para reportar sobre la información de sostenibilidad identificada (el “Asunto Objeto”) que se detalla en el **Anexo 1** y que se encuentra contenida en el Informe de sostenibilidad del Grupo Energía Bogotá (el “Reporte”) para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

### **Criterio Aplicado por GEB**

En la preparación de la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1, **el Grupo** aplicó los estándares GRI - Global Reporting Initiative de acuerdo con la opción de conformidad autodeclarada en el contenido GRI 102-54 y criterios propios (los “**Criterios**”) incluidos en el **Anexo 2** de este Informe.

### **Responsabilidades del GEB**

La Gerencia del Grupo es responsable por seleccionar los Criterios y presentar la información de sostenibilidad identificada de acuerdo con estos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

### **Responsabilidades de EY**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000  
Fax. +57 (601) 484 7474

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400  
Fax: +57 (604) 369 8484

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502-510  
Tel: +57 (602) 485 6280  
Fax: +57 (602) 661 8007

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 385 2201  
Fax: +57 (605) 369 0580



**Building a better  
working world**

Sres. Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

Página 2  
28 de marzo de 2022

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones para este compromiso acordado con el Grupo el 18 de enero de 2022. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si, en todos los aspectos materiales, el Asunto Objeto es presentado de acuerdo con los Criterios, y para emitir un informe. La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de verificación limitada.

### **Nuestra Independencia y Control de Calidad**

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de verificación.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, *Quality Control for Firms that Perform Audits and Reviews of Financial Statements, and Other Assurance and Related Services Engagements*, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### **Descripción de los Procedimientos Realizados**

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de verificación limitada es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el que fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable.



**Building a better  
working world**

Sres. Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

Página 3  
28 de marzo de 2022

Aunque hemos tenido en cuenta la eficacia de los controles internos de la Gerencia a la hora de determinar la naturaleza y extensión de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de verificación no ha sido diseñado para ofrecer aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la ejecución de procedimientos relativos a la revisión agregada o el cálculo de los datos en los sistemas de información.

Un compromiso de verificación limitado consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información de sostenibilidad identificada que se detalla en el Anexo 1 y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron, pero no se limitaron a:

1. Realizar entrevistas con el personal del Grupo para comprender el negocio y el proceso de preparación del Reporte.
2. Realizar entrevistas con los responsables del Reporte para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
3. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
4. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos
5. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
6. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos
7. Leer los enfoques de gestión (GRI 103-1, GRI 103-2 y GRI 103-3) de los temas materiales asociados al Asunto Objeto para comprobar que se han aplicado correctamente de acuerdo con los Criterios
8. Comparar los contenidos presentados en el Reporte con lo establecido en la opción de conformidad autodeclarada por la Compañía en el contenido GRI 102-54 de los estándares GRI.

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.



**Building a better  
working world**

Sres. Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

Página 4  
28 de marzo de 2022

### **Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento**

Nuestro compromiso de verificación se limitó al Asunto Objeto contenido en el Reporte para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021, no contempla información de años anteriores incluida en el Reporte, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Reporte son las más adecuadas y/o eficientes.

### **Conclusión**

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información de sostenibilidad identificada del Reporte para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, y que se detalla en el **Anexo 1** de este Informe, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios.

### **Uso del Presente Informe de Verificación**

Este informe está destinado exclusivamente a la información y al uso del GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. y no está destinado a ser utilizado, ni debe serlo, por nadie más que esas partes especificadas.

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Gerencia del Grupo, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

Cordialmente,

Patricia Mendoza  
Assurance Associate Partner  
Ernst & Young Audit S.A.S.

## ANEXO 1

### Asunto Objeto

La información de sostenibilidad identificada (el “Asunto Objeto”) en el alcance de este Informe e incluida en el Reporte emitido por GEB en su página web<sup>1</sup> se presenta en la siguiente tabla<sup>2</sup>:

Tema Material	Indicador / Contenido	Estándar	Descripción	Sucursal	Trecca	ConTuGas	Cálidda	Electrodunas	TGI	Corporativo
Transición energética y desarrollo bajo en carbono	Propio	Propio	Porcentaje de participación de las inversiones del GEB a la transición energética							✓
Cambio climático	305-1	GRI	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Cambio climático	305-2	GRI	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Excelencia operacional y calidad del servicio	Propio	Propio	Disponibilidad de la infraestructura en operación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Desempeño económico	201-1	GRI	Valor económico directo generado y distribuido						✓	✓
Innovación y transformación digital	Propio	Propio	Gasto en I+D+i						✓	✓
Gestión de riesgos	Propio	Propio	Materialización de riesgos estratégicos							✓
Ética y transparencia	205-2	GRI	Comunicación y Formación de Políticas y Procedimientos anticorrupción							✓
Gobierno corporativo	Propio	Propio	Estructura, diversidad y gestión de órganos de gobierno						✓	✓
Desempeño ambiental	302-1	GRI	Consumo energético dentro de la organización	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Desempeño ambiental	303-5	GRI	Consumo de agua (v. 2018)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Desempeño ambiental	DJSI-2,3,5	Propio	Disposición de Residuos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

<sup>1</sup> El mantenimiento e integridad del sitio web del Grupo (<https://www.grupoenergiabogota.com/>), repositorio del Reporte, es responsabilidad de la Administración de GEB. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el Asunto Objeto contenido en el Reporte sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

<sup>2</sup> Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.



**Building a better  
working world**

Tema Material	Indicador / Contenido	Estándar	Descripción	Sucursal	Trecca	ConTuGas	Cálidda	Electrodunas	TGI	Corporativo
Prosperidad Compartida Seguridad, bienestar e inclusión	DJSI-3,6,2 403-9	Propio GRI	Inversión social por montos de contribución Lesiones por accidente laboral en empleados y contratistas (LTIFR) (v. 2018)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	403-10	GRI	Dolencias y enfermedades laborales	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Seguridad, bienestar e inclusión										

## ANEXO 2

### Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al **Asunto Objeto** y a la declaración de presentación en conformidad autodeclarada, están definidos con base en lo establecido en el documento GRI 101: Fundamentos (2016) y sus contenidos temáticos disponibles en la página <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>

### Criterios de los Indicadores Propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del Reporte de GEB y este Informe con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

Indicador/Término	Criterio/Definición
<b>Estructura, diversidad y gestión de órganos de gobierno</b>	<p>El indicador está compuesto por la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. No. de mujeres en la Junta Directiva (los representantes de los colaboradores no están incluidos en el número total de mujeres en la Junta Directiva).</li><li>2. Edad promedio de los miembros de la Junta Directiva.</li><li>3. No. de miembros independientes en la Junta Directiva.</li><li>4. Antigüedad promedio de los miembros de la Junta Directiva.</li><li>5. % (porcentaje) de asistencia de los miembros de la Junta Directiva.</li><li>6. No. de sesiones realizadas al año de la Junta Directiva (no incluye las sesiones de los comités de la JD).</li></ol>



**Building a better  
working world**

Indicador/Término	Criterio/Definición
<b>Porcentaje de participación de las inversiones del GEB a la transición energética</b>	<p data-bbox="412 457 1430 573">La Administración de la Compañía incluye en su Informe de Sostenibilidad el resultado del indicador propio "Porcentaje de participación de las inversiones del GEB a la transición energética", en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021. El criterio corresponde a la información de las siguientes compañías pertenecientes al Grupo:</p> <ol data-bbox="412 600 862 800" style="list-style-type: none"><li>1. GEB Corporativo</li><li>2. Sucursal de Transmisión</li><li>3. Transportadora de Gas Internacional</li><li>4. Cálidda</li><li>5. Contugas</li><li>6. Trecca</li><li>7. Electro dunas</li></ol> <p data-bbox="412 831 1430 999">La Inversión total para la transición energética se define como la sumatoria de las inversiones relacionadas con la transición energética verificables en los Estados Financieros. Se entiende por inversión para la transición energética toda inversión asociada a proyectos de investigación e infraestructura relacionados con la generación por medio de fuentes renovables y FNCER, y el desarrollo de estrategias e iniciativas que contribuyan a la aceleración de la transición energética y al desarrollo bajo en carbono.</p> <p data-bbox="412 1031 932 1058">Esto incluye, pero no se limita a, inversiones en:</p> <ol data-bbox="412 1089 1406 1314" style="list-style-type: none"><li>1. Energías renovables para autoconsumo</li><li>2. Biogás</li><li>3. Hidrógeno</li><li>4. Energía eólica y solar</li><li>5. Smart-grids</li><li>6. Infraestructura de transmisión para la conexión de proyectos de energías renovables</li><li>7. Nuevos negocios en transición energética y sustitución de combustibles fósiles de altas emisiones.</li></ol> <p data-bbox="412 1346 1430 1455">Por otro lado, las inversiones totales del GEB se define como la sumatoria del Capex de las compañías controladas pertenecientes al grupo. Capex o gasto en capital se explica cómo, la inversión necesaria para mantener o expandir los bienes de capital (Infraestructura, fábricas, maquinaria, vehículos, etc).</p>



Building a better  
working world

Indicador/Término	Criterio/Definición
<b>Disponibilidad de los activos de los negocios</b>	<p>El criterio se define de la siguiente manera por negocio:</p> <p><b>Contugas y Calidda:</b> Definida por el tiempo promedio entre fallas del sistema entre la sumatoria de los tiempos promedio de reparación y tiempos promedio entre fallas y contempla las redes de transporte y distribución, City Gate, Red Alta presión, conexiones y estaciones.</p> <p><b>TGI:</b> resulta del cociente de la diferencia entre el total horas en el periodo y la sumatoria de total de horas de mantenimiento NO planeado y el planeado; y el total de horas del periodo. Incluye la infraestructura de transporte, estaciones y equipos.</p> <p><b>Trecsa:</b> cociente entre el número total de horas disponibles del equipamiento y el número de horas calendario del mismo periodo, y contempla la infraestructura de líneas de transmisión y equipos inductivos (Transformadores y reactores)</p> <p><b>Sucursal de Transmisión:</b> Se define como el tiempo total sobre un período dado, durante el cual un activo estuvo en servicio, o disponible para el servicio. Incluye la infraestructura asociada a: transporte de electricidad que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV, y transporte de electricidad que operan a tensiones inferiores a 220 kV que son utilizados por más de un usuario</p>
<b>Gastos en I+D+i</b>	<p>Corresponde a los costos incurridos en actividades o iniciativas que promueven la investigación, desarrollo, e innovación dentro del GEB y sus filiales y hacia el exterior en ecosistemas de innovación relevantes para el grupo corporativo. Estos costos incluyen gastos indirectos o administrativos (por ejemplo, en personal dedicado parcial o totalmente a actividades de I+D+i, administración de programas de innovación abierta y formación, y actividades de soporte para gestionar proyectos de innovación) y gastos o inversiones directas en emprendimientos, proyectos de I+D+i y de transformación digital de la organización y sus filiales. Estos gastos de I+D+i también pueden incluir gastos de desarrollo de contenido, desarrollo de proyectos de medios, costos de desarrollo de software, pruebas de soluciones y experimentos en el marco de un proceso de innovación o digitalización. Algunas temáticas priorizadas para la dedicación de recursos de innovación incluyen Industria 4.0 y transformación digital, descarbonización, almacenamiento de energía, recursos energéticos distribuidos y su infraestructura, "social tech", hidrógeno y gases bajos en carbono, ciudades inteligentes, y redes inteligentes.</p>
<b>Materialización de riesgos estratégicos</b>	<p>El indicador hace referencia a la materialización de alguno de los 14 riesgos estratégicos presentados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. El indicador se presenta como una relación entre los riesgos materializados y los riesgos identificados. La organización determina la cantidad de riesgos materializados a partir de los reportes realizados por los líderes de procesos (en caso de ocurrir) y se debe presentar la siguiente información para cada riesgo materializado:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Descripción del riesgo</li><li>2. Categoría del riesgo</li><li>3. Causa de la materialización del riesgo</li><li>4. Impacto generado a partir de la materialización del riesgo</li><li>5. Acciones de mitigación</li></ol> <p>En caso de no presentar materialización de riesgos, el indicador se presenta en 0 %.</p>



Building a better  
working world

Indicador/Término	Criterio/Definición
<b>Inversión social por montos de contribución</b>	<p>Este indicador está conformado por tres categorías: (i) donaciones caritativas, (ii) inversión en la comunidad, e (iii) iniciativas comerciales.</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Donaciones caritativas:</b> se refiere al apoyo puntal u ocasional a buenas causas en respuesta a las necesidades y peticiones de las organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional y organizaciones benéficas y comunitarias, a las solicitudes de los empleados o como reacción a acontecimientos externos, como las situaciones de ayuda de emergencia. Suele considerarse como filantropía tradicional o concesión de subvenciones.</li><li><b>2. Inversión en la comunidad:</b> se refiere a la participación estratégica a largo plazo en, y en asociación con organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional, organizaciones benéficas y comunitarias para abordar una serie limitada de cuestiones sociales elegidas por el Grupo para proteger sus intereses corporativos de largo plazo y mejorar su reputación.</li><li><b>3. Iniciativas comerciales:</b> son aquellas actividades relacionadas con el Grupo en la comunidad, generalmente emprendidas por los departamentos comerciales para apoyar directamente el éxito de la organización, promoviendo su identidad corporativa y de marca y otras políticas, en asociación con organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional y organizaciones benéficas y comunitarias.</li></ol> <p><i>Donaciones caritativas + Inversión en la comunidad + Iniciativas comerciales = Inversión social por montos de contribución</i></p>
<b>Disposición de Residuos</b>	<p>Este indicador proporciona el total de los residuos sólidos dispuestos por la organización (no reciclados, no reutilizados o Residuos totales generados)</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Residuos totales generados:</b> Los residuos sólidos generados durante la operación y actividades administrativas, durante el consumo cualquier otra actividad humana.</li><li><b>2. Residuos totales usados / reciclados / vendidos:</b> Residuos generados que se han reutilizado, reciclado o vendido, por ejemplo, para fines de recuperación energética.</li><li><b>3. Residuos totales eliminados:</b> residuos sólidos que se depositan en vertederos, se someten a inyección en pozo profundo o se incineran sin recuperación de energía (ya sea fuera del sitio o dentro). Sin tener en cuenta los usados / reciclados / vendidos</li></ol> <p>Los residuos deben declararse en toneladas métricas secas de residuos.</p> <p>No se deben considerar los residuos de actividades extraordinarias.</p>